

BUK COL S.A.S

NIT: 901380344-6

Los servicios de computación en la nube según Artículo 187 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 están excluidos de IVA

Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor

Autorización de numeración 18764074877413

Autorización de facturación válida de 11/07/2024 a 11/07/2026

Rango de numeración de: FE 25001FE 40000



TRM:

Moneda: COP

Cufe : 61fcd1b4ac64fc7096332c6fe93d385a99e37deea7dbd5da80a27ca0816d03f04a6357dd0957ae50849856d96aa5a5f5

CLIENTE:	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	FE-37775
NIT:	805000082 4	FECHA :	08/03/2025 1:59:15 a.m.
DIRECCIÓN:	AV 5 A N 22 N 28	FECHA DE VENCIMIENTO:	07/04/2025
CIUDAD:	CALI	TELÉFONO:	+565555555

LÍNEA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	V. UNIT	%IVA	IMPORTE	VALOR
1	Suscripción BUK CO	Suscripción - Marzo 2025 487 empleados lapeople	1,00	NIU	6.524.221,00	0,00%	0,00	COP 6.524.221,00

Total líneas:

Aplica Retención licenciamiento software 3,5% OC:

SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 14 / 100 PESOS M/CTE Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario Forma de pago: Crédito Favor consignar en la cuenta de Ahorros de Davivienda No. 005500245963 a nombre de BUK COL S.A.S. y enviar la consignación o soporte de pago al correo facturación @buk.co. No tenemos la calidad de Autorretenedores (Actividad Económica 6202). Tarifa ICA 6.9 por mil.	SUBTOTAL: COP6.524.221,00 IVA: COP0,00 ReteFTE: COP228.347,74 RetelIVA: RetelICA: COP45.017,12 TOTAL: COP6.250.856,14
--	--

Entregado

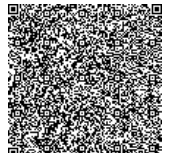
Nombre: _____

Fecha: _____

Aceptada

Nombre: _____

Fecha: _____



"Esta factura cambiaría de compraventa se asimila en sus efectos a una letra de cambio (Art 774 de código de comercio)"

Este comprobante ha sido emitido por COMFIAR el software de facturación electrónica de .APG Consulting Colombia SAS Nit: 901037591-1 www.comfiar.co

Fecha Validacion: 08/03/2025

Hora Validacion: 1:59:18 a.m.

Página 1 de 1